

Las bases y el programa de la presente convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 31 de julio de 1976.

Lérida, 10 de agosto de 1976.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—Doy fe: El Secretario general accidental, Antonio Jiménez.—6.214-E.

**20579** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 93, de 4 de agosto de 1976, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Ordenanza, dotadas con el haber correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 10 de septiembre de 1976.—El Presidente.—6.637-E.

**20580** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista provisional de los aspirantes admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones y Tributos en la zona de Túa.*

Lista provisional de los aspirantes admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones y Tributos en la zona de Túa.

*Aspirantes admitidos*

1. D. Francisco Crespo Rivas.
2. D. Manuel Meijide González.
3. D. José Ríos Collazo.
4. D.ª María del Pilar Blanco Penide.
5. D. Roberto Vázquez Feroso.
6. D. Francisco Tejada Crispín.
7. D. Francisco Castaño Cacheda.
8. D. Manuel Varela Martín.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, pudiendo los interesados reclamar, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en los periódicos oficiales, a tenor de lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 31 de agosto de 1976.—El Presidente.—E. Secretario.—6.419-E.

**20581** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.*

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 30 de marzo de 1976, acordó proveer en propiedad esta plaza, mediante concurso-oposición que autorizó la Dirección General de Administración Local. Dicha plaza tiene asignado el coeficiente 3,6, con el sueldo inicial de 184.680 pesetas, dos pagas extraordinarias al año, trienios y demás emolumentos que acuerde la Corporación Provincial, conforme a las disposiciones vigentes. Las instancias, solicitando tomar parte en este concurso-oposición, serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, presentadas en el Registro General, en días hábiles y durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre provincial de 10 pesetas y cinco pesetas de la MUNICIPAL. También podrán presentarse conforme al procedimiento establecido por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo acompañar a la misma, esto es, a las instancias, la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales 500 pesetas por derechos de examen.

Todos los demás pormenores figuran en convocatoria inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 200, de 31 de agosto pasado.

Pontevedra, 18 de septiembre de 1976.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rogón Pérez. 6.810-E.

**20582** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona tercera de la capital-pueblos.*

Transcurrido, sin haberse formulado reclamación alguna, el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona tercera de capital-pueblos, se hace pública la relación de aspirantes admitidos definitivamente para tomar parte en el citado concurso, que son los siguientes:

- D. José Gómez Gómez.
- D. Vicente Sancho Molina.
- D. Vicente Vázquez Quiroga.
- D. Vicente Alonso García.
- D. Juan Crespo Alberto.
- D. Felipe Brito González.
- D. José María Criado Gómez.
- D. Andrés García Sánchez.
- D. Miguel Jiménez Jiménez.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales.

Salamanca, 1 de septiembre de 1976.—El Presidente.—6.358-E.

**20583** *RESOLUCION de la Diputación provincial de Santander referente a las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas de Oficial-vigilante del plan de aguas de Alfoz de Lloredo, Oficial-vigilante del plan de aguas Besaya y Oficial-vigilante del plan de aguas Pas.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente a los días 23, 25, 27 de agosto del año en curso, se publican las convocatorias de las reglamentarias oposiciones, aprobadas por la Dirección General de Administración Local, para cubrir en propiedad las plazas de Oficial-vigilante del plan de aguas de Alfoz de Lloredo, Oficial-vigilante del plan de aguas Besaya y Oficial-vigilante del plan de aguas Pas, respectivamente, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial de Santander, incluidas en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Especial, y dotadas con el sueldo de 87.210 pesetas anuales, correspondientes al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de estas convocatorias estarán expuestas, también, en el tablón de anuncios de la Corporación provincial de Santander.

Los opositores deberán residir o fijar su residencia en Cóbrecos o Novales, el nombrado para el plan de aguas de Alfoz de Lloredo; en el término de Suances, el nombrado para el plan de aguas Besaya, y en el término de Piélagos, Puente Viego o Castañeda, el nombrado para el plan de aguas Pas.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Santander, 31 de agosto de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario Ricardo Alonso Fernández.—6.377-E.

**20584** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Preceptor-Sacerdote del Hogar «Comandante Aguado».*

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto último, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes, que seguidamente se relacionan, al concurso-oposición convocado por esta Corporación para (cubrir en propiedad la plaza de Preceptor-Sacerdote, del Hogar «Comandante Aguado».)

*Relación de admitidos*

Don Domingo Julián Peribañez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispues-